

**Informe de Auditoría**

**CÉDULAS TDA 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 N.º 01/12/02013  
COPIA GRATUITA

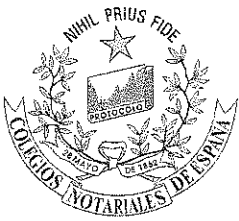
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N.º S0530)



Francisco J. Fuentes García

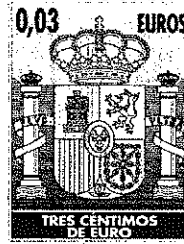
16 de abril de 2012



1-156



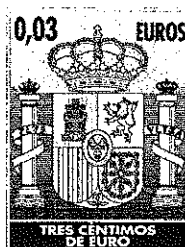
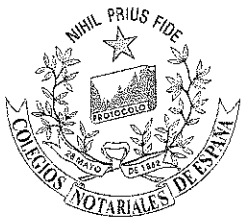
CLASE 8.ª



OK6342721

**CÉDULAS TDA 15,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

R03237879

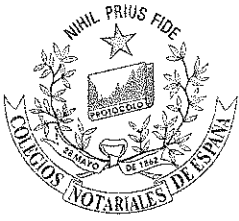


OK6342722

CLASE 8.<sup>a</sup>  
DE 4716.1

### ÍNDICE

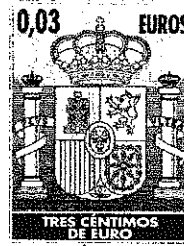
- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



5-156



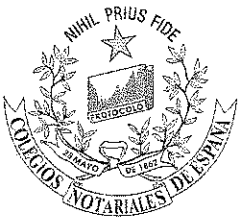
CLASE 8.<sup>ª</sup>  
P. N. 10.000



OK6342723

**BALANCES DE SITUACIÓN**

R03237881

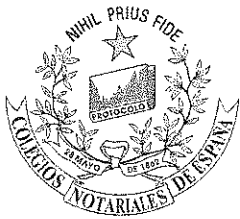


OK6342724

CLASE 8.<sup>a</sup>

CÉDULAS TDA 15, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

		Miles de euros	
	Nota	2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.015.000</b>	<b>2.070.000</b>
<b>I. Activo financiero a largo plazo</b>		<b>2.015.000</b>	<b>2.070.000</b>
Derechos de crédito	6	2.015.000	2.070.000
Cédulas hipotecarias		2.015.000	2.070.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>131.646</b>	<b>132.399</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	6	<b>38.976</b>	<b>39.729</b>
Derechos de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		37.651	38.706
Otros activos financieros		-	-
Otros		1.325	1.023
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>92.670</b>	<b>92.670</b>
Tesorería		92.670	92.670
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.146.646</b>	<b>2.202.399</b>

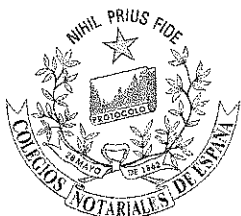


OK6342725

CLASE 8.<sup>a</sup>

CÉDULAS TDA 15, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.107.603</b>	<b>2.162.668</b>
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	2.107.603	2.162.668
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		2.015.001	2.070.000
Intereses y gastos devengados y no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez		92.602	92.602
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros		-	66
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>39.043</b>	<b>39.731</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	39.025	38.706
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados y no vencidos		37.651	38.706
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.309	-
Otros pasivos financieros		-	-
Importe bruto		65	-
VII. Ajustes por periodificaciones		18	1.025
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		18	1.024
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones al cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		-	1
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.146.646</b>	<b>2.202.399</b>



11-156



OK6342726

CLASE 8.ª

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

R03237884





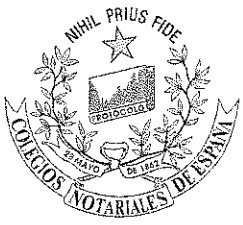
OK6342727

**CLASE 8.ª**

CÉDULAS TDA 15, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>68.870</b>	<b>68.769</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito		66.944	67.197
Otros activos financieros		1.926	1.572
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(68.849)</b>	<b>(68.761)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(66.944)	(67.197)
Deudas con entidades de crédito		(1.905)	(1.564)
Otros pasivos financieros		-	-
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>21</b>	<b>8</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		<b>-</b>	<b>(1)</b>
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	(1)
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(21)</b>	<b>(7)</b>
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión de sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		(16)	(2)
Comisión variable – resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(5)	(5)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		-	-
Deterioro neto de derivados (-)		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



15-156



OK6342728

CLASE 8.<sup>a</sup>  
P. 8.11.11

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

R03237886



OK6342729

CLASE 8.ª

CÉDULAS TDA 15, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	6	(1.021)
Intereses cobrados de los activos titulizados	6	1
Intereses pagados por valores de titulización	68.157	67.275
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(68.157)	(67.275)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	1.422	1.772
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(1.416)	(1.771)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-	-
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	(1.022)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	-	(1.022)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(6)</b>	<b>(6)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	55.000	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(55.000)	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(6)	(6)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(6)	(6)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>-</b>	<b>(1.027)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 92.670	93.697
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 92.670	92.670



19-156

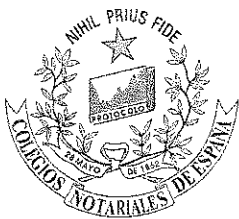


OK6342730

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03237888



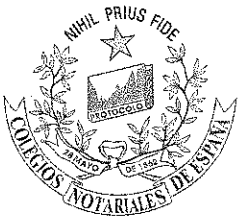
OK6342731

CLASE 8.<sup>a</sup>

CÉDULAS TDA 15, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



23-156

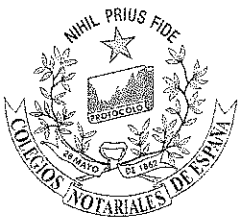


OK6342732

CLASE 8.ª

MEMORIA

R03237890



OK6342733

CLASE 8.<sup>a</sup>

CÉDULAS TDA 15, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

### a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 15, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 28 de mayo de 2009, agrupando un total de cuarenta y una Cédulas Hipotecarias por un importe nominal total de 2.190.000.000 euros (Nota 6).

Con fecha 26 de mayo de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 2.190.000.000 millones de euros (Nota 8).

El activo de CÉDULAS TDA 15 está integrado por Derechos de Crédito derivados de Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco de Valencia, Bankpime (actualmente Caixabank), Caixa Catalunya (actualmente CatalunyaCaixa), Caixa Ontinyent, Caixa Pollença, Caixa Terrassa (actualmente UNNIM), Caixa Laietana (actualmente Bankia), Caja España (actualmente Caja España de Inversiones Salamanca y Soria), Cajamar, CAM (actualmente Banco CAM, S.A.U.), Ipar Kutxa y Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum).

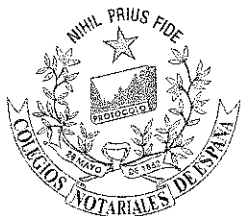
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos incluyendo los intereses devengados y no pagados de los mismos.

El único objeto del Fondo es la transformación de las Cédulas Hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) Una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en el apartado 4.4.3 del folleto de emisión.
- (ii) En todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal.



OK6342734

CLASE 8.<sup>a</sup>

En el supuesto de que el Fondo se extinga, sin que se hayan amortizado íntegramente las Cédulas Hipotecarias, los Emisores dispondrán de un derecho de tanteo para adquirir las Cédulas Hipotecarias por ellos emitidas que no hayan sido amortizadas, en las condiciones y precio establecidos en el apartado 4.4.3 del folleto de emisión. Dicho derecho de tanteo no será aplicable en caso de Amortización Anticipada Forzosa o Amortización Voluntaria. Para el ejercicio del derecho de tanteo, los Emisores dispondrán de un plazo de diez (10) Días Hábiles desde la fecha en que la Sociedad Gestora le comunique las condiciones en que se procederá a la enajenación de las Cédulas Hipotecarias. El anterior derecho de tanteo no implica, en ningún caso, un pacto o declaración de recompra de las Cédulas Hipotecarias otorgado por los Emisores.

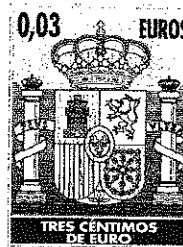
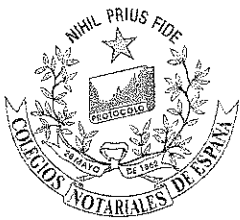
Dentro de un plazo de seis (6) meses desde la liquidación de las Cédulas Hipotecarias y otros activos remanentes del Fondo y la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial que remitirá a la CNMV, declarando (i) extinguido el Fondo, así como las causas previstas en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto que motivaron su extinción, (ii) el procedimiento de comunicación a los tenedores de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo, y (iii) la distribución de los Recursos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos. Dicho documento notarial será remitido por la Sociedad Gestora a la CNMV.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

Los Recursos disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- (i) El remanente del importe para gastos.
- (ii) Los rendimientos de las Cuentas de Fondo.
- (iii) La Línea de Liquidez
- (iv) Los ingresos obtenidos de la Cédulas Hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso.
- (v) El producto de la amortización de la Cédulas Hipotecarias.
- (vi) En su caso, otros ingresos procedentes de los Emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de la Cédulas Hipotecarias.
- (vii) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo que tengan como origen las Cédulas Hipotecarias.





OK6342735

**CLASE 8.ª****d) Insolvencia del Fondo**

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

Con carácter general, los Recursos Disponibles serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos de Constitución y de Emisión, gastos periódicos, Gastos Extraordinarios derivados de las Cédulas Hipotecarias y Bonos e impuestos.

2. Pago de intereses devengados de los Bonos.

En caso de que los Recursos Disponibles fueran insuficientes el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos a prorrata entre el Saldo Nominal Pendiente de Pago de los mismos.

3. Pago de los intereses devengados de la Línea de Liquidez cuando éstos sean exigibles de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez.

4. Devolución de la Línea de Liquidez cuando ésta sea exigible de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez.

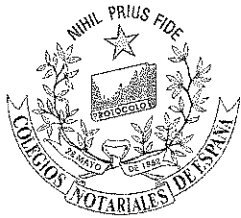
5. Únicamente, en la Fecha de Pago coincidente con la Fecha de Vencimiento Final, en su caso, inmovilización en la Cuenta de Tesorería de los Gastos Extraordinarios, en el supuesto de que en dicha Fecha de Vencimiento Final exista alguna Cédula Hipotecaria impagada.

6. Pago de principal de los Bonos.

7. Pago a los Emisores de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera Al en la Fecha de Vencimiento Final, o en la fecha de liquidación del Fondo, si es anterior, o de la Remuneración Distribuible, en la Fecha de Pago en la que se produzca una Amortización Anticipada Voluntaria.

**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



OK6342736

CLASE 8.ª

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibió la cantidad de 322.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (3 de junio de 2009), una sola vez durante la vida de la operación.

**f) Administrador de los Derechos de Crédito**

Bankia (anteriormente Caja Madrid) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

**g) Agente financiero del Fondo**

Caja Madrid, como Agente Financiero cobrará una comisión bruta, inicial y única, que pagará el Fondo en la Fecha de Desembolso con cargo al Importe para Gastos, incluyendo, en consecuencia, cualquier impuesto directo e indirecto o retención que pudiera gravar la misma. No obstante, no percibirá remuneración alguna por la realización de las funciones como depositario.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Standard & Poor's a Caja Madrid, con fecha 11 de mayo de 2011 se procedió a sustituir a Caja Madrid en todas sus funciones por Bankinter, y con fecha 22 de diciembre de 2011 a Bankinter por Banco Santander.

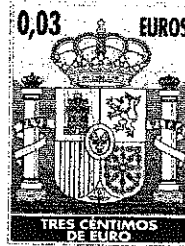
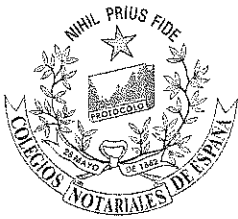
**h) Contraparte de los Préstamos y Línea de Liquidez**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja Madrid, Ibercaja, Caja Castilla-La Mancha, Caja de Ahorros del Mediterráneo y Caja Burgos un préstamo para gastos iniciales.

**i) Normativa legal**

CÉDULAS TDA 15, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998.



OK6342737

CLASE 8.ª

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vi) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

**j) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

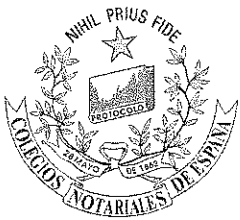
**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, que recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6342738

**b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.



CLASE 8ª



OK6342739

e) **Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. **PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.ª



OK6342740

**d) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

**Valoración inicial**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

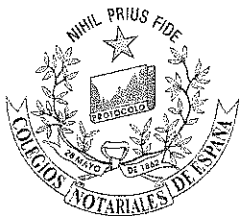
**Valoración posterior**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**e) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK6342741

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

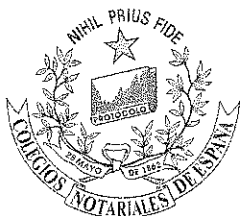
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



OK6342742

CLASE 8.ª

**g) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

**h) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

**4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

**5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

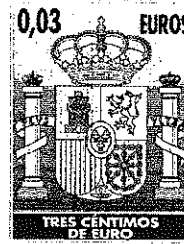
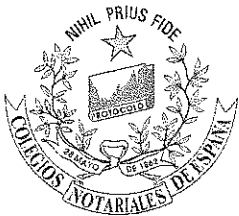
El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

**Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.





OK6342743

CLASE 8.ª

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fecha de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

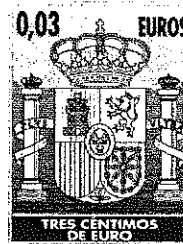
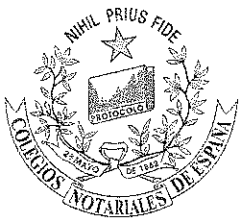
**Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.



OK6342744

CLASE 8.ª  
del 1976.**Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

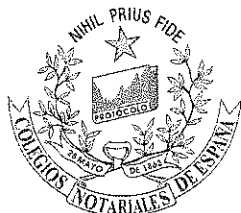
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	2.052.651	2.108.706
Otros activos financieros	1.325	1.023
Efectivo y otros activos equivalentes	92.670	92.670
<b>Total Riesgo</b>	<b>2.146.646</b>	<b>2.202.399</b>

**6. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.015.000	-	2.015.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.651	37.651
Otros activos financieros			
Otros	-	1.325	1.325
	<b>2.015.000</b>	<b>38.976</b>	<b>2.053.976</b>



OK6342745

CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.070.000	-	2.070.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	38.706	38.706
Otros activos financieros			
Otros	-	1.023	1.023
	<u>2.070.000</u>	<u>39.729</u>	<u>2.109.729</u>

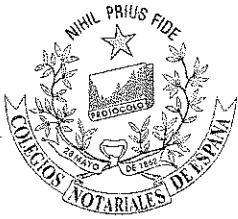
### 6.1 Derechos de crédito

El importe de la emisión estará integrado por cédulas hipotecarias documentadas mediante títulos físicos, únicos y nominativos, por dos mil ciento noventa millones (2.190.000.000) de euros, emitidas singularmente por cada uno de los Emisores y por los importes y número que a continuación se señalan:

Emisor	Importe de las Cédulas Hipotecarias (euros)	% de participación del Emisor	Número de Cédulas Hipotecarias Singulares
Banco de Valencia	200.000.000	9,13%	4 de 50.000.000 € cada una
Bankpime	55.000.000	2,51%	1 de 55.000.000 € cada una
Caixa Catalunya	500.000.000	22,83%	10 de 50.000.000 € cada una
Caixa Laietana	150.000.000	6,85%	3 de 50.000.000 € cada una
Caixa Ontinyent	25.000.000	1,14%	1 de 25.000.000 €
Caixa Pollença	10.000.000	0,46%	1 de 10.000.000 €
Caixa Terrassa	200.000.000	9,13%	4 de 50.000.000 € cada una
Caja España	100.000.000	4,57%	2 de 50.000.000 € cada una
Cajamar	250.000.000	11,42%	5 de 50.000.000 € cada una
CAM	400.000.000	18,26%	1 de 400.000.000 €
Ipar Kutxa	250.000.000	11,42%	5 de 50.000.000 € cada una
Sa Nostra	50.000.000	2,28%	1 de 50.000.000 €
<b>TOTALES</b>	<b>2.190.000.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>38</b>

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en la emisión:

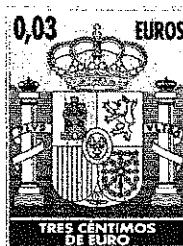
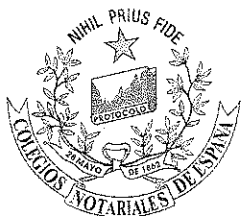
1. Que es una entidad de crédito, debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.



OK6342746

**CLASE 8.ª**

2. Que ni a la fecha de emisión de las Cédulas Hipotecarias, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
3. Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 3/2008 de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
4. Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
5. Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a las Cédulas Hipotecarias objeto de la Emisión cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 en su redacción vigente y actualmente en el Real Decreto 716/2009 y demás normativa aplicable.
6. Que las Cédulas Hipotecarias serán válidamente emitidas singularmente de acuerdo con la Ley 2/1981 en su redacción vigente y el Real Decreto 716/2009 y demás normativa aplicable y cumplen todos los requisitos en ellas establecidos.
7. Que las Cédulas Hipotecarias emitidas constituyen una obligación válida y vinculante de pago, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
8. Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a las Cédulas Hipotecarias a emitir por él y respecto al cobro de las cantidades que por principal, intereses y gastos se deriven de las mismas.
9. Que no tiene conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con la legislación aplicable.
10. Que cada Cédula Hipotecaria emitida singularmente está representada por un título nominativo, que corresponde a dicha Cédula Hipotecaria.
11. Que las Cédulas Hipotecarias a emitir singularmente serán libremente transmisibles de conformidad con la legislación aplicable.
12. Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por el Emisor en virtud de las Cédulas Hipotecarias no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.



OK6342747

CLASE 8.ª

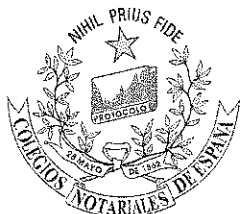
13. Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con las Cédulas Hipotecarias emitidas por él que puedan perjudicar su validez o exigibilidad, ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que como Emisor pueda oponer al pago de las Cédulas Hipotecarias.
14. Que los datos relativos a las Cédulas Hipotecarias a emitir, y a los Emisores, reflejan exactamente su situación actual, son correctos y completos.
15. Que las Cédulas Hipotecarias no resultan sujetas a carga o gravamen de ningún tipo sin que exista impedimento alguno para que se puedan ceder.
16. Que conoce y acepta en todos sus términos el contenido íntegro de la Escritura de Constitución, y del presente Folleto, en su caso, y asume irrevocablemente la totalidad de las obligaciones y compromisos derivados de ellas.
17. Que sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008 se han depositado en la CNMV y no presentan salvedades, a excepción de las correspondientes a Caixa Terrassa e Ipar Kutxa, no afectando éstas a la solvencia ni a los fondos propios de dichos Emisores.

Las Cédulas Hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de Fedatario Público, de conformidad con la legislación vigente.

El 1 de diciembre de 2011, Bankpime procedió a la amortización anticipada legal de su cédula Hipotecaria por importe de 55.000 miles de euros.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	<u>2.070.000</u>	-	<u>(55.000)</u>	<u>2.015.000</u>
	<u>2.070.000</u>	-	<u>(55.000)</u>	<u>2.015.000</u>
	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	<u>2.070.000</u>	-	-	<u>2.070.000</u>
	<u>2.070.000</u>	-	-	<u>2.070.000</u>



OK6342748

CLASE 8.<sup>a</sup>

El vencimiento de los derechos de crédito y Otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros		
	2012	2011	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	-	2.015.000	2.015.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	37.651	-	37.651
Otros activos financieros	1.325	-	1.325
	<u>38.976</u>	<u>2.015.000</u>	<u>2.053.976</u>

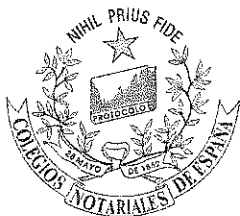
	Miles de euros			Total
	2011	2012	2013	
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	-	-	2.070.000	2.070.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	38.706	-	-	38.706
Otros activos financieros	1.023	-	-	1.023
	<u>39.729</u>	<u>-</u>	<u>2.070.000</u>	<u>2.109.729</u>

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 66.944 miles de euros (2010: 67.197 miles de euros), de los que 37.651 miles de euros (2010: 38.706 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdida de deterioro de la cartera de Derechos de Crédito.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en Banco Santander como materialización de una Cuenta de Tesorería y en Banco Popular como materialización de una Cuenta de Depósito de la Línea de Liquidez. La Cuenta de Tesorería devenga un tipo de interés referenciado al Euríbor a un mes (más 0,20%) y se liquida el día 3 de cada mes o día hábil inmediatamente posterior. La Cuenta de Reversión devenga un tipo de interés referenciado al Eonia diario (menos 0,10%) y liquida intereses en cada fecha de pago del Fondo. La Cuenta Depósito de la Línea de Liquidez devenga un tipo de interés referenciado al Euríbor a un año (más 0,25%) y liquida intereses en cada fecha de pago del Fondo.



OK6342749

**CLASE 8.ª**

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

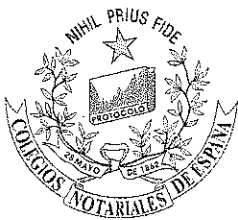
	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	92.670	92.670
	<u>92.670</u>	<u>92.670</u>

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe de 1.926 miles de euros (2010: 1.572 miles de euros).

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.015.001	-	2.015.001
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	37.651	37.651
	<u>2.015.001</u>	<u>37.651</u>	<u>2.052.652</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	92.602	-	92.602
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.309	1.309
	<u>92.602</u>	<u>1.309</u>	<u>93.911</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	65	65
	<u>-</u>	<u>65</u>	<u>65</u>

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK6342750

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.070.000	-	2.070.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	38.706	38.706
	<u>2.070.000</u>	<u>38.706</u>	<u>2.108.706</u>
Deudas con entidades de crédito			
Crédito línea de liquidez	92.602	-	92.602
	<u>92.602</u>	<u>-</u>	<u>92.602</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	66	-	66
	<u>66</u>	<u>-</u>	<u>66</u>

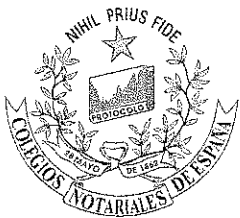
### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.190.000 miles de euros, compuestos por 43.800 Bonos de 50.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por una serie de Bonos, que tiene las siguientes características:

El valor de amortización de los Bonos será de cincuenta mil (50.000) euros por Bono, libre de gastos para los titulares de los mismos, pagadero de una sola vez en la Fecha de Vencimiento Final correspondiente a cada Serie (a estos efectos, la "Fecha de Amortización"), sin perjuicio de que pueda producirse una Amortización Anticipada de los Bonos. Del valor de amortización se descontará la retención que, en su caso, corresponda de acuerdo con la normativa vigente en dicho momento.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una Amortización Anticipada parcial de los Bonos de una Serie, el precio de reembolso de los Bonos de dicha Serie en la Fecha de Vencimiento Final correspondiente será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de su valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la Amortización Anticipada parcial de los Bonos (y, por lo tanto, inferior al antes indicado).





CLASE 8.ª



OK6342751

Los Bonos se amortizarán en un solo pago el 3 de junio de 2013 o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil ("Fecha de Vencimiento Final"). Sin embargo, si llegada la Fecha de Vencimiento Final cualquiera de las Cédulas Hipotecarias se encontrara o resultara impagada, la Sociedad Gestora procederá a rembolsar el principal de los Bonos en la forma establecida. En todo caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad a la Fecha de Vencimiento Legal. En dicha fecha o bien se habrán abonado todas las cantidades pendientes con cargo a los mismos o, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, se habrán abonado a los bonistas todas las cantidades que les correspondan por la realización de las Cédulas Hipotecarias y los otros activos del Fondo (incluyendo el producto de la venta de las Cédulas Hipotecarias impagadas a un tercero), de tal manera que no existirá ningún otro activo de respaldo de los Bonos en dicha Fecha de Vencimiento Legal.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

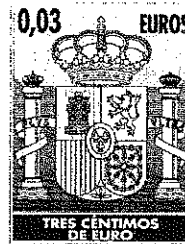
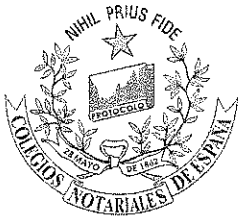
Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Serie no subordinada	
	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo inicial	2.070.000	2.070.000
Amortización	(54.999)	-
Saldo final	2.015.001	2.070.000

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables y otros pasivos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2012	2011	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables				
Series no subordinadas	-	2.015.001	-	2.015.001
Intereses y gastos devengados y no vencidos	37.651	-	-	37.651
Otros pasivos financieros	-	-	65	65
	37.651	2.015.001	65	2.052.717



OK6342752

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de euros				
	2011	2012	2010	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables					
Series no subordinadas	-	-	2.070.000	-	2.070.000
Intereses y gastos devengados y no vencidos	38.706	-	-	-	38.706
Otros pasivos financieros	-	-	-	66	66
	<u>38.706</u>	<u>-</u>	<u>2.070.000</u>	<u>66</u>	<u>2.108.772</u>

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 66.944 miles de euros (2010: 67.197 miles de euros), de los que 37.651 miles de euros (2010: 38.706 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A1	3,25%	3,25%

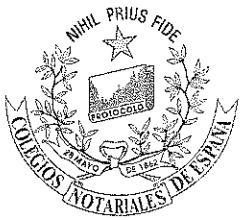
La Agencia de Calificación fue Standard & Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado fue de AAA para los Bonos A.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## 8.2 Línea de Liquidez

El 27 de mayo de 2009, el Fondo celebró un contrato con las entidades financieras que a continuación se detallan, para la apertura de una Línea de Liquidez. El destino de la Línea de Liquidez será utilizado por la Sociedad Gestora, para hacer frente exclusivamente al pago de los Gastos extraordinarios y a los intereses de los Bonos, siempre y cuando fuera necesario porque no existieran otros recursos disponibles.



OK6342753

CLASE 8.<sup>a</sup>

El vencimiento de la Línea de Liquidez, tendrá lugar en la fecha más temprana entre (i) la Fecha de Vencimiento Legal y (ii) la fecha de extinción del Fondo.

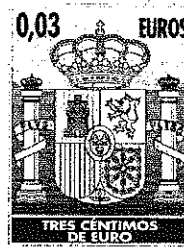
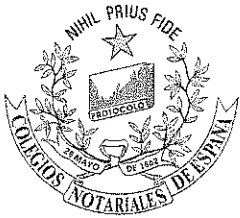
La Línea de Liquidez devengará, únicamente sobre los "Saldos no Utilizados de la Línea de Liquidez", entendiéndose a estos como los saldos del Fondo de Liquidez dotados con cargo a la Línea de Liquidez y depositados en la Cuenta de Depósito y por tanto que todavía no han sido dispuestos por el Fondo, a partir de la Fecha de Desembolso, un interés anual variable anualmente, igual al tipo Euribor a un (1) año, más un margen de 0,25%.

La Línea de Liquidez devengará, en caso de que existan "Saldos Utilizados de la Línea de Liquidez", un interés variable igual a la suma de:

- i. En caso de disposición del Fondo de Liquidez en una Fecha de Pago o en cualquier otra fecha distinta a una Fecha de Pago y hasta el comienzo del siguiente período de devengo de intereses de la Línea de Liquidez, el EURIBOR a un (1) mes, y
- ii. para los sucesivos períodos de devengo de intereses de disposiciones realizadas en una Fecha de Pago o en fechas distintas a una Fecha de Pago, el tipo EURIBOR a un (1) mes, más un margen del 1,5%.

Se establecerán sucesivos períodos de devengo de intereses, que tendrán la siguiente duración:

- (i) Para los Saldos no Utilizados de la Línea de Liquidez, la duración existente entre cada día 3 de junio de cada año, o si no es un Día Hábil, el Día Hábil siguiente, de forma consecutiva, incluida la primera y excluida la segunda.
- (ii) Para los Saldos Utilizados de la Línea de Liquidez, en caso de utilización del Fondo de Liquidez en un día 3, el primer período de devengo de intereses tendrá la duración existente entre dicha fecha (incluida) en la que se ha utilizado y el día 3 del siguiente mes o el siguiente Día Hábil, (excluida) y los sucesivos períodos de devengo de intereses del Fondo de Liquidez tendrán la duración existente entre dos días 3 consecutivos o el siguiente Día Hábil, incluido el primero y excluido el segundo.
- (iii) Para los Saldos Utilizados de la Línea de Liquidez, en caso de utilización del Fondo de Liquidez en una fecha que no sea el día 3 del mes, existirá un primer período de devengo de intereses cuya duración será desde la fecha de disposición, incluida, hasta el siguiente día 3 o Día Hábil siguiente, (excluida), y los sucesivos períodos de devengo de intereses del Fondo de Liquidez tendrán la duración existente entre dos días 3 consecutivos o el siguiente Día Hábil, incluido el primero y excluido el Segundo.



OK6342754

CLASE 8.<sup>a</sup>

Los intereses devengados sobre los Saldos no utilizados de la Línea de Liquidez se abonarán por el Fondo a los Acreditantes en cada Fecha de Pago, coincidiendo con los días de 3 de junio de cada año, o si cualquiera de éstos no fuera Día Hábil, el Día Hábil siguiente, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Los intereses devengados sobre los Saldos Utilizados de la Línea de Liquidez, se abonarán por el Fondo a los Acreditantes en la más temprana de las siguientes fechas, y siempre que los Recursos Disponibles lo permitan, conforme al Orden de Prelación de Pagos.

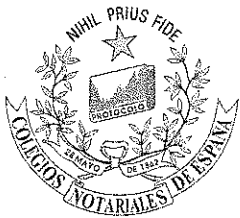
A continuación se muestra los acreditantes, su importe máximo y distribución:

<u>Acreditantes</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Importe de su</u> <u>participación</u>
Banco de Valencia	8.587
Bankpyme	2.362
Caixa Catalunya	21.468
Caixa Laietana	6.440
Caixa Ontinyent	1.073
Caixa Pollença	429
Caixa Terrasa	8.587
Caja España	4.294
Cajamar	10.734
Caja de Ahorros del Mediterráneo	17.174
Ipar Kutxa	10.734
Sa Nostra	2.147
<b>TOTALES</b>	<b>94.029</b>

Al 31 de diciembre de 2011 esta línea de liquidez se encuentra dispuesta en 92.602 miles de euros (2010: 92.602 miles de euros).

Como consecuencia de la amortización anticipada de la cédula hipotecaria de Bankpyme, con fecha 14 de diciembre de 2011 se redujo el límite máximo de la línea de liquidez en 6.088 miles de euros, por lo que el límite resultante asciende a 86.515 miles de euros.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de la línea de liquidez por importe de 1.905 miles de euros (2010: 1.564 miles de euros), de los que 1.309 miles de euros (2010: 0 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito".



OK6342755

CLASE 8.<sup>a</sup>

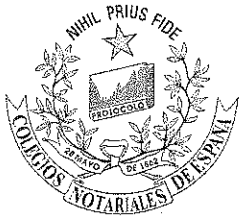
## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011	
	Real	
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	55.000
Cobros por intereses ordinarios	-	68.157
Cobros por intereses previamente impagados	-	
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	
Otros cobros en especie	-	
Otros cobros en efectivo	-	
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-	
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	68.157
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	55.000
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	
Otros pagos del periodo	-	

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,25%	3,25%
Tasa de amortización anticipada	0%	2,66%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	03/06/2013	03/06/2013



CLASE 8.ª



OK6342756

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en la Serie de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la Serie.

Ni durante el 2011 ni durante el 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

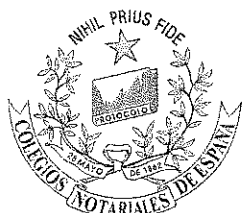
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

**CLASE 8.ª**

OK6342757

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 11. OTRA INFORMACIÓN

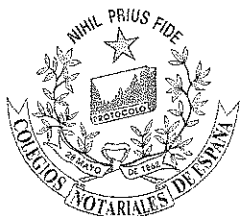
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios distintos al de auditoría de cuentas.

## 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



75-156



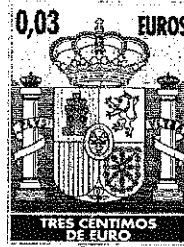
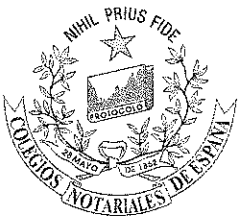
OK6342758

CLASE 8.<sup>a</sup>

INFORME DE GESTIÓN

R03237916





OK6342759

**CLASE 8.ª**

**CEDULAS TDA 15,  
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Ejercicio 2011

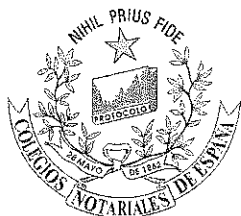
CEDULAS TDA 15, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 28 de mayo de 2009, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 3 de junio de 2009, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de dos mil doscientos sesenta millones (2.190.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cincuenta mil (50.000) euros nominales cada uno. Se emitieron cuarenta y tres mil ochocientos (43.800) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será el 3 de junio de 2013 o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 3 de junio de 2015 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del Fondo CEDULAS TDA 15 está integrado por treinta y ocho cédulas (38) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja Madrid, emitidas por Banco de Valencia, Bankpime, Caixa Catalunya, Caixa Laietana, Caixa Ontinyent, Caixa Pollença, Caixa Terrassa, Caja España, Cajamar, CAM, Ipar Kutxa y Sa Nostra.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 1.222.025,75 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.



OK6342760

CLASE 8.<sup>a</sup>

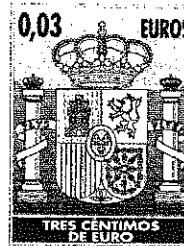
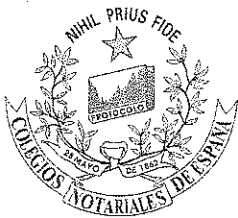
La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez con carácter simultáneo al otorgamiento de escritura de Constitución, en representación y por cuenta del Fondo, con Banco de Valencia, Bankpime, Catalunya Caixa (Anteriormente Caixa Catalunya); Caixa Laietana, Caixa Ontinyent, Caixa Pollença, UNNIM (Anteriormente Caixa Terrassa), Caja España, Cajamar, CAM, Ipar Kutxa y Sa Nostra, destinado en fecha de Constitución a hacer frente a:

- 1) Los Gastos extraordinarios sin exceder el importe máximo para Gastos Extraordinarios ni el importe Máximo para Gastos Extraordinarios por emisor.
- 2) Los intereses de los Bonos, sin exceder el importe Máximo para intereses ni el importe Máximo para intereses por emisor siempre que en una fecha de pago los recursos disponibles no fueran suficientes.

El Limite Máximo del Fondo de Liquidez quedó estipulado en 94.028.200,00 euros divididos en dos importes de acuerdo a los pagos que motivan su creación:

- A) Importe Máximo para intereses: 82.973.800,00 euros, distribuidos por cedente con el siguiente importe máximo:

Banco de Valencia	13.000.000
Bankpime	3.575.000
Caixa Catalunya	32.500.000
Caixa Laietana	9.750.000
Caixa Ontinyent	1.625.000
Caixa Pollença	650.000
Caixa Terrassa	13.000.000
Caja España	6.500.000
Cajamar	16.250.000
CAM	26.000.000
Ipar Kutxa	16.250.000
Sa Nostra	3.250.000



OK6342761

CLASE 8.ª

- B) Importe Máximo para intereses: 11.054.400,00 euros, distribuidos por cedente con el siguiente importe máximo:

Banco de Valencia	1.200.000
Bankpime	600.000
Caixa Catalunya	3.000.000
Caixa Laietana	900.000
Caixa Ontiyent	600.000
Caixa Pellença	600.000
Caixa Terrassa	1.200.000
Caja España	600.000
Cajamar	1.500.000
CAM	2.400.000
Ipar Kutxa	1.500.000
Sa Nostra	600.000

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias dos días hábiles antes a la fecha de pago durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas los días 3 de junio de cada año o día hábil posterior. La primera Fecha de Pago, siendo esta de carácter excepcional tuvo lugar el 3 de agosto de 2009.

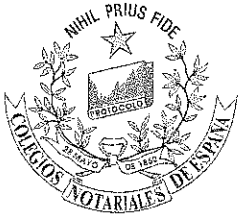
Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 03/06/2014 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



OK6342762

**CLASE 8.ª**

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fecha de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

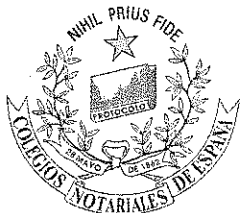
**Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.



OK6342763

CLASE 8.<sup>a</sup>

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

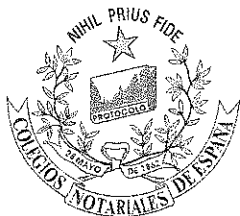
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6342764

CLASE 8.<sup>a</sup>**CÉDULAS TBA IS FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO**  
a 31 de diciembre de 2011**I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 2.015.001.000

**II. BONOS**

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Bono A	2.015.001.000	46.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		92,01%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		37.651.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) Bono A		3,250%
7. Pagos del periodo		
a) Bono A	<b>Amortización de principal</b> 55.000.000	<b>Intereses</b> 68.157.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	68.000
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	0
3. Saldo de la cuenta deposito de la Línea de Liquidez:	92.602.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez	
- Importe Disponible para intereses:	0
- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios:	0

**V. PAGOS DEL PERÍODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

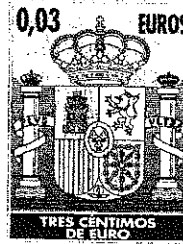
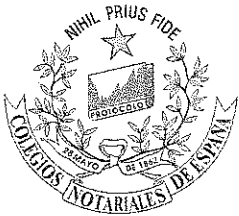
1. Comisión de Gestión (1):	322.000
-----------------------------	---------

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora Gestora en la Fecha de Desembolso.

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0318828003	Serie A	SYP	AA+ sf	AAA sf



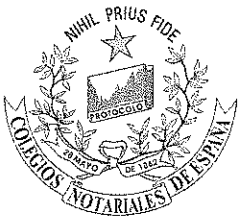
OK6342765

CLASE 8.<sup>a</sup>

Análisis	Situación activa:		Situación pasiva:		Situación de los activos:		Situación de los pasivos:		Situación de los fondos:	
	Nº de activos	Importe pendiente (1)	Nº de pasivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos	Importe pendiente (1)	Nº de pasivos	Importe pendiente (1)	Nº de fondos	Importe pendiente (1)
Argón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baleares	2	60.000.000	0	0	2	60.000.000	0	0	2	60.000.000
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	2	190.000.000	0	0	2	190.000.000	0	0	2	190.000.000
Cataluña	10	730.000.000	0	0	10	730.000.000	0	0	10	730.000.000
Extremadura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madrid	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mérida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Navarra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valencia	5	625.000.000	0	0	5	625.000.000	0	0	5	625.000.000
País Vasco	3	230.000.000	0	0	3	230.000.000	0	0	3	230.000.000
<b>Total España</b>	<b>30</b>	<b>2.015.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>2.015.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>2.015.000.000</b>
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total General</b>	<b>30</b>	<b>2.015.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>2.015.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>2.015.000.000</b>







OK6342767

CLASE 8.ª

CÓDIGO C	Importe pendiente activo	Utilizador	Valor garantía (%)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
				31/12/2011	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2009		
				Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0%	400			0	0	0	0	0	0
40%	600			0	0	0	0	0	0
60%	800			0	0	0	0	0	0
80%	1000			0	0	0	0	0	0
100%	1200			0	0	0	0	0	0
140%	1400			0	0	0	0	0	0
superior al 140%	1600			0	0	0	0	0	0
Total				0	0	0	0	0	0
Media ponderada (%)									

(\*) Distribución según el valor de: 1º) In base entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantías; 2º) la última valoración disponible de la garantía de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OK6342768

8.05.3	Denominación del Fondo: SECCIONAS TOMA 14, PTA	Nº de acciones: 1400	Principales pendientes: 2.015.000,000	Margen ponderado sobre índice de referencia: 0	Tipo de interés medio ponderado (2): 3,25
	Denominación del Compartimento: Sociedad de Gestión, Inversión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.				
	Saldo a ingresar: 31/12/2011				

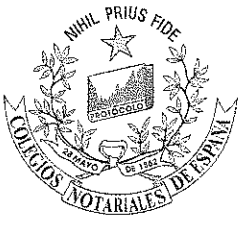
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Residuals Índice del período	Nº de acciones	Principales pendientes	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
1400	1400	2.015.000,000	0	3,25
Total	1400	2.015.000,000	0	3,25

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR, ...)

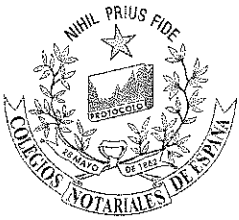
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos al tipo fijo en la columna de tipo



OK6342769

CLASE 8.ª

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior al 1%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1% - 1,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1,5% - 1,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2% - 2,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2,5% - 2,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3% - 3,49%	36	2.015.000.000	36	2.015.000.000	36	2.070.000.000	38	2.190.000.000	38	2.190.000.000
3,5% - 3,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4% - 4,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4,5% - 4,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5% - 5,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5,5% - 5,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6% - 6,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6,5% - 6,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7% - 7,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7,5% - 7,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8% - 8,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>2.015.000.000</b>	<b>36</b>	<b>2.015.000.000</b>	<b>36</b>	<b>2.070.000.000</b>	<b>38</b>	<b>2.190.000.000</b>	<b>38</b>	<b>2.190.000.000</b>
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)				3,25		3,25		3,25		3,25
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)				3,25		3,25		3,25		3,25



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6342770

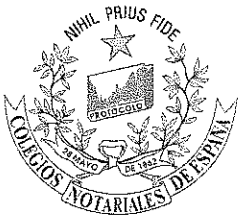
3,262
Información del Fondo: Denominación del Fondo: CEBULAS TDA 16, FTA Denominación de la Gestora: 0 Estados aprobados: 31/12/2011 Períodos:
Información del Fondo: Denominación del Fondo: CEBULAS TDA 16, FTA Denominación de la Gestora: 0 Estados aprobados: 31/12/2011 Períodos:

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PARIVOS

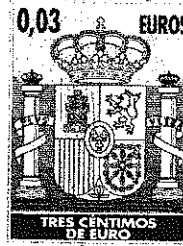
CUADRO F

Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010
Concentración:			
Diez primeros valores/activos/emisores con más concentración	86,4	86,4	86,4
Sectores (1)	100	100	100
(2) Indique el código CNIE con dos dígitos de agrupación	84	84	84

Situación actual: 28/05/2009  
 Situación cierre anual anterior: 31/12/2010  
 Situación actual: 31/12/2011  
 Situación cierre anual anterior: 31/12/2010



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6342771

8.03.1	
Denominación del fondo:	CEDEJAS TDA 15, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Tributación de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados liquidados:	31/12/2011
Período de la declaración:	CEDEJAS TDA 15, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b>	

CUADRO 9

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		20/07/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólares	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	43.800	2.015.001,000	3.154	43.800	2.190.000,000	3.380	2.190.000,000	
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	
Otros	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>43.800</b>	<b>2.015.001,000</b>	<b>3.154</b>	<b>43.800</b>	<b>2.190.000,000</b>	<b>3.380</b>	<b>2.190.000,000</b>	



103-156



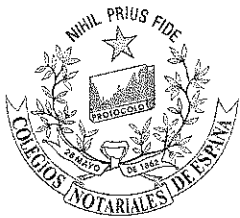
CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6342772

ANEXO I

R03237930

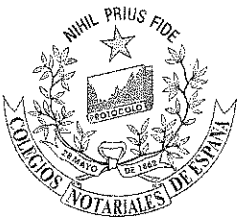


OK6342773

CLASE B.<sup>a</sup>

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2011		Situación clara anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		28/05/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Certificados de transmisión de Hipotecas	0001	0001	0001	0001	0001	0001	0120	0120	0120	0120	0120	0120
Participaciones Hipotecarias	0002	0002	0002	0002	0002	0002	0121	0121	0121	0121	0121	0121
Préstamos de transmisión de Hipotecas	0003	0003	0003	0003	0003	0003	0122	0122	0122	0122	0122	0122
Cédulas Hipotecarias	0004	0004	0004	0004	0004	0004	0123	0123	0123	0123	0123	0123
Préstamos a Promotor	0005	0005	0005	0005	0005	0005	0124	0124	0124	0124	0124	0124
Préstamos a Empresas	0006	0006	0006	0006	0006	0006	0125	0125	0125	0125	0125	0125
Préstamos a Promotor y Empresas	0007	0007	0007	0007	0007	0007	0126	0126	0126	0126	0126	0126
Préstamos Corporativos	0008	0008	0008	0008	0008	0008	0127	0127	0127	0127	0127	0127
Cédulas Territoriales	0009	0009	0009	0009	0009	0009	0128	0128	0128	0128	0128	0128
Bonos de Tesorería	0010	0010	0010	0010	0010	0010	0129	0129	0129	0129	0129	0129
Deuda Subordinada	0011	0011	0011	0011	0011	0011	0130	0130	0130	0130	0130	0130
Creditos APP	0012	0012	0012	0012	0012	0012	0131	0131	0131	0131	0131	0131
Préstamos al Consumo	0013	0013	0013	0013	0013	0013	0132	0132	0132	0132	0132	0132
Préstamos Almacenados	0014	0014	0014	0014	0014	0014	0133	0133	0133	0133	0133	0133
Arrendamientos	0015	0015	0015	0015	0015	0015	0134	0134	0134	0134	0134	0134
Arrendamientos a Ceder	0016	0016	0016	0016	0016	0016	0135	0135	0135	0135	0135	0135
Cuentas y Cuentas a Cobrar	0017	0017	0017	0017	0017	0017	0136	0136	0136	0136	0136	0136
Derechos de Crédito Fueros	0018	0018	0018	0018	0018	0018	0137	0137	0137	0137	0137	0137
Bonos de Titulización	0019	0019	0019	0019	0019	0019	0138	0138	0138	0138	0138	0138
Otros	0020	0020	0020	0020	0020	0020	0139	0139	0139	0139	0139	0139
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>2.015.000,000</b>	<b>36</b>	<b>2.015.000,000</b>	<b>36</b>	<b>2.015.000,000</b>	<b>36</b>	<b>2.015.000,000</b>	<b>36</b>	<b>2.015.000,000</b>	<b>36</b>	<b>2.180.000,000</b>

Cuadro de Base libre



CLASE 8.ª

OK6342774

	S.05.1
Denominación del Fondo: <b>CEDULAS TDA 15, FTA</b>	
Denominación del Compartimiento: <b>0</b>	
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.</b>	
Estados agregados: <b>31/12/2011</b>	
Período: <b>31/12/2011</b>	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>	

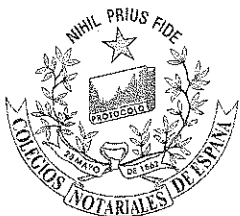
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 61/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0	0
Importe de Principal Falido desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito dados de baja por daciónjudicial de bienes desde el cierre anual anterior	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-65.000.000	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-175.000.000	-120.000.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	2.015.000.000	2.070.000.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	2.661.000.000	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	2.661.000.000	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,04	0,04
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	2,661	0
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.	2,661	0







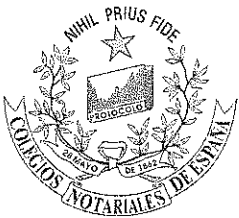
OK6342775

CLASE 8.ª

**CONSTITUCIÓN DE UN FONDO DE GARANTÍA DE CREDITOS**  
 Denominación del Continente: **SEGUROS TDA TE SPA**  
 Denominación de la Gestora: **Tiudad de Acción Sociedad Gestora del Fondo de Inversión, S.A.**  
 Estudios suscritos: **21122511**

CUADRO C

Total Impagados (1)	Impagos Diferidos		Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Importes Impagados		Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tarifa de Seguro (4)	S. Cuidado, Transfido
	Nº de acciones	Importes diferidos			Total	Total					
	Mesa 1, mesa 2	0,0772	0,0772	0,1544							
	De 1 a 3 meses	0,0772	0,0772	0,1544							
	De 3 a 6 meses	0,0772	0,0772	0,1544							
	De 6 a 12 meses	0,0772	0,0772	0,1544							
	De 12 meses a 2 años	0,0772	0,0772	0,1544							
	Más de 2 años	0,0772	0,0772	0,1544							
	Total	0,3088	0,3088	0,6176							
(1) La distribución de los saldos vendidos impagados entre los diversos tramos de vencimiento se realizará en función de la proporción de la prima sobre vencida y no cobrada. Los saldos no distribuidos al vencimiento se imputarán a los tramos de vencimiento que correspondan.											
	Mesa 1, mesa 2	0,0772	0,0772	0,1544							
	De 1 a 3 meses	0,0772	0,0772	0,1544							
	De 3 a 6 meses	0,0772	0,0772	0,1544							
	De 6 a 12 meses	0,0772	0,0772	0,1544							
	De 12 meses a 2 años	0,0772	0,0772	0,1544							
	Más de 2 años	0,0772	0,0772	0,1544							
	Total	0,3088	0,3088	0,6176							
(2) Compensación de los saldos vendidos impagados entre los distintos tramos de vencimiento se realizará en función de la proporción de la prima sobre vencida y no cobrada. Los saldos no distribuidos al vencimiento se imputarán a los tramos de vencimiento que correspondan.											
	Mesa 1, mesa 2	0,0772	0,0772	0,1544							
	De 1 a 3 meses	0,0772	0,0772	0,1544							
	De 3 a 6 meses	0,0772	0,0772	0,1544							
	De 6 a 12 meses	0,0772	0,0772	0,1544							
	De 12 meses a 2 años	0,0772	0,0772	0,1544							
	Más de 2 años	0,0772	0,0772	0,1544							
	Total	0,3088	0,3088	0,6176							
(3) Compensación de los saldos vendidos impagados entre los distintos tramos de vencimiento se realizará en función de la proporción de la prima sobre vencida y no cobrada. Los saldos no distribuidos al vencimiento se imputarán a los tramos de vencimiento que correspondan.											



OK6342776

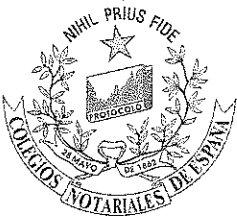
CLASE 8.<sup>a</sup>

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA IS, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tuitalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitalización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Período:

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de saldo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de saldo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de saldo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Participaciones Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Hipotecarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Promotores	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a PYMES	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Empresas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Corporativos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Territoriales	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Tesorería	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Subordinada	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Créditos AAAP	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos al Consumo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Automoción	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Arrendamiento Financiero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cuentas a Cobrar	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Derechos de Crédito Futuros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Tuitalización	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Otros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") de principal pendiente de reembolso de los de principal pendiente de recuperación de el importe total de recuperaciones de (2) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



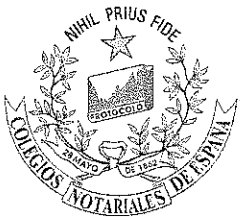
113-156



OK6342777

CLASE 8.<sup>a</sup>

S.O.S.T		31/12/2011		31/12/2010		20/02/2008	
Denominación del Fondo:		Nº de acciones vivas		Nº de acciones vivas		Nº de acciones vivas	
CEGOLAN TOX IA, FIA		1800	0	154	0	154	0
Denominación del Compromiso:		Entre 0 y 1 año	0	0	0	0	0
Denominación de la Gestora:		Entre 1 y 2 años	0	0	0	0	0
Estados aplicados:		Entre 3 y 5 años	0	0	0	0	0
Período:		Entre 5 y 10 años	0	0	0	0	0
		Superior a 10 años	0	0	0	0	0
Total		1800	0	154	0	154	0
Vista residual media ponderada (Anos)		2,22	2,22	2,22	2,22	2,22	2,22
Nota: Los intervalos se interrelacionan acumulando al final del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y inferior o igual a 2 años)							
Arbitraje:		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Acquisición media ponderada:		1,59	1,59	1,59	1,59	0	0

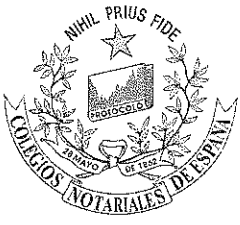


OK6342778

CLASE 8.<sup>a</sup>

Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial			
Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nº de acciones emitidas	Importe Pasivas	Vista Media Pasivas	Nº de pasivos emitidos	Importe Pasivas	Vista Media Pasivas
800.0876603	43.800	43.800	47.000	2.093.000.000	43.800	50.000	2.100.000.000
Total		Total		Total		Total	
	43.800	43.800	47.000	2.093.000.000	43.800	50.000	2.100.000.000

(1) Importe en síla. En caso de ser estimable se indicará en las notas explicativas las cuentas de la administración.  
 (2) La gráfica deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando las líneas verticales no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



117-156



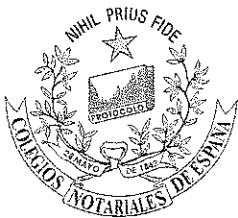
OK6342779

CLASE 8.<sup>a</sup>

Denominación de fondo: **CAJAMAR TPA, S.A.**  
 Naturaleza del activo: **Titularidad de acciones, Sociedad de Fomento de Titularidad, S.A.**  
 Fecha de inscripción: **24/12/2011**  
 Número de inscripción: **2011/20291**  
 Tipo de inscripción: **INSCRIPCIÓN DE ACTOS**

CANTIDAD		LIBERACION		IMPORTE		PRINCIPAL PENDIENTE	
Saldo	Saldo de crédito	Saldo de crédito	Saldo de crédito	Saldo de crédito	Saldo de crédito	Saldo de crédito	Saldo de crédito
0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03

El presente documento es un extracto de la información contenida en el Registro de la Propiedad, en virtud de lo establecido en el artículo 107 del Real Decreto Legislativo 1/2015, de 22 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Hipotecaria, de 20 de junio de 2015, y en el artículo 107 del Real Decreto Legislativo 1/2015, de 22 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Hipotecaria, de 20 de junio de 2015.



119-156



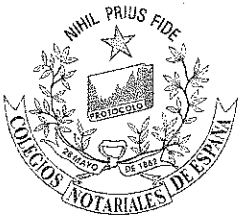
OK6342780

CLASE 8.<sup>a</sup>

Denominación del fondo	Denominación	Situación actual	Situación antes del cambio
Denominación del compartimento: Cedulas TDA 15, FTA Emisor: Titularidad de Añorón, Recivest Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Fecha de la declaración: 31/03/2011 Metodología de valoración de las acciones emitidas: CEDULAS TDA 15, FTA	Denominación: Cédulas TDA 15, FTA Emisor: Titularidad de Añorón, Recivest Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Fecha de la declaración: 31/03/2011 Metodología de valoración de las acciones emitidas: CEDULAS TDA 15, FTA	Situación actual: 2007911 - 31/03/2011 Intereses: 0	Situación antes del cambio: 2007913 - 31/03/2010 Intereses: 0
Cédulas TDA 15, FTA 50001862600 5414 A 03/03/2011	Cédulas TDA 15, FTA 50001862600 5414 A 03/03/2011	Pagos del período: 1100000,00 Pagos acumulados: 0 Pagos del período: 0 Pagos acumulados: 0	Pagos del período: 1200000,00 Pagos acumulados: 0 Pagos del período: 0 Pagos acumulados: 0
TOTAL	TOTAL	1200000,00	1200000,00
		0,03	0,03

(1) La plusvalía deberá computarse en la determinación de la base (IRAF) y su declaración. Cuando las acciones emitidas no tengan (IRAF) se rebajará en consecuencia la columna de recuperación.  
 (2) El aumento como resultado de la adquisición de acciones de la sociedad emisoras de las acciones emitidas, siempre que no se haya producido anteriormente una compra de acciones anticipada.  
 (3) Toda la plusvalía obtenida deberá ser declarada en el momento de la venta de las acciones emitidas.

R03237938



121-156



OK6342781

CLASE 8.ª

Denominación del fondo:	CEDEURAS TDA 16. ITA
Denominación del instrumento:	0
Etadua española:	Titulación de Audien, Sociedad Gestora de Fondos de Titulacion, S.A.
Fecha de la última actualización de valores admitidos:	31/12/2011
Fecha de cotización de los valores admitidos:	CEDEURAS TDA 16. ITA

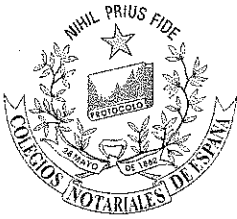
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO B

ISIN	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación sobre anual anterior	Situación inicial
ES031822003	Spain A	01/02/2011	SVP	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos en tiempos pasados se eliminan exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia completa por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, por cada serie. JADY, para Moody's; SVP, para Standard & Poor's; FCH, para Fitch.  
 En el supuesto en que existiera otro o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el ISIN de la serie tanto veces como calificaciones diferentes.

R03237939



OK6342782

CLASE 8.<sup>a</sup>

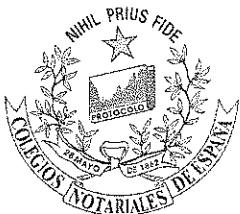
S.05.3	
Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 16, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 16, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,00	0,00
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0,046	0,050
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0,000	0,000
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0,070	0,070
6. Otras permutas financieras (S/N)	0,000	0,000
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	92.602.000	92.602.000
8. Subordinación de series (S/N)	0,110	0,110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,730	1,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,00	0,00
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0,00
13. Otros	0,00	0,00

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	
Permutas financieras de tipos de interés	0210	
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	
Otras permutas financieras	0230	
Contraparte de las líneas de liquidez	0240	
Entidad Avalista	0250	Caixa Catalunya
Contraparte del derivado de crédito	0260	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prestación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.





OK6342783

CLASE 8.<sup>a</sup>

Denominación del Fondo: **REGALAT IVA 11, PTA**

Dirección del Fondo: **Finca de Adreva, Sociedad General de Fomento de Turismo, S.A.**

Denominación de la Red: **REGALAT IVA 11, PTA**

Estado del Fondo: **31/03/2011**

**REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE TÍTULOS CONTRASTADOS EN EL FONDO**

Las cifras relativas a ingresos se expresan en miles de euros

**Detalle Impagos acumulados**

Concepto (1)	Miles de Euros	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. F. único
1. Acciones Adquiridas con ingresos con independencia superior a 1000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12/03/11	
2. Acciones Adquiridas por otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12/03/11	
<b>TOTAL IMPAGOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		
3. Acciones Faltantes por Impagos con antigüedad igual o superior a 10 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12/03/11	
4. Acciones Faltantes por otras razones que hayan sido declaradas como tales por el Administrador del Fondo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12/03/11	
<b>TOTAL FALTANTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		

(1) En caso de existir distinciones territoriales a ser reconocidas en la presente tabla (municipios, comarcas, provincias, etc.) respecto a un tipo de acciones se indicará en la columna Ref. F. único el código de identificación de cada una de ellas.

(2) Si en el momento de constitución del fondo se establecieron límites de inversión en el fondo se indicará en la columna Ref. F. único el código de identificación de cada uno de ellos.

Deberá reflejarse en esta tabla:

Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. F. único
0,00	0,00	12/03/11	

**Detalle de los ingresos acumulados**

Concepto (1)	Miles de Euros	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. F. único
1. Ingresos por venta de acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12/03/11	
2. Ingresos por dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12/03/11	
3. Ingresos por intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12/03/11	
4. Ingresos por otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12/03/11	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		

(1) En caso de existir distinciones territoriales a ser reconocidas en la presente tabla (municipios, comarcas, provincias, etc.) respecto a un tipo de ingresos se indicará en la columna Ref. F. único el código de identificación de cada uno de ellos.

(2) Si en el momento de constitución del fondo se establecieron límites de inversión en el fondo se indicará en la columna Ref. F. único el código de identificación de cada uno de ellos.

Deberá reflejarse en esta tabla:

Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. F. único
0,00	0,00	12/03/11	

(3) En caso de existir ingresos adicionales a los reconocidos en la presente tabla se indicarán en el presente informe los conceptos, fechas y cantidades de los mismos.

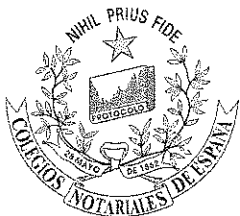
(4) Si en el momento de constitución del fondo se establecieron límites de inversión en el fondo se indicará en la columna Ref. F. único el código de identificación de cada uno de ellos.

(5) Si en el momento de constitución del fondo se establecieron límites de inversión en el fondo se indicará en la columna Ref. F. único el código de identificación de cada uno de ellos.

(6) Si en el momento de constitución del fondo se establecieron límites de inversión en el fondo se indicará en la columna Ref. F. único el código de identificación de cada uno de ellos.

(7) Si en el momento de constitución del fondo se establecieron límites de inversión en el fondo se indicará en la columna Ref. F. único el código de identificación de cada uno de ellos.

(8) Si en el momento de constitución del fondo se establecieron límites de inversión en el fondo se indicará en la columna Ref. F. único el código de identificación de cada uno de ellos.



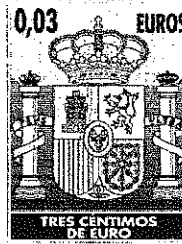
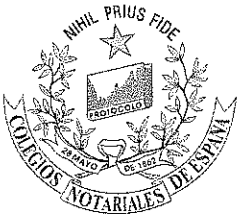
127-156



OK6342784

CLASE 8.<sup>a</sup>

S.08		
Denominación: CEDULAS TDA 13, FTA Denominación: 0 Denominación: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados Agri: 31/12/2011 Período:		
NOTAS EXPLICATIVAS		
INFORME AUDITOR		
Campo de Texto:		



OK6342785

CLASE 8.ª

S.051
Denominación del Fondo: Denominación del Compañerismo: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:
CEDULAS TDA 15 FTA 0 Titulización de Activos, Brevedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

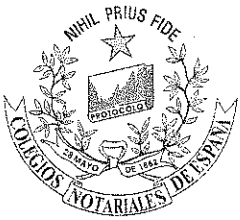
(Los datos relativos a impuestos se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación Inicial 28/02/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>2.070.000,000</b>	<b>36</b>	<b>2.070.000,000</b>	<b>38</b>	<b>2.180.000,000</b>
Participaciones Hipotecarias	0001	0001	0001	0001	0120	0120
Participación de Transmisión de Hipotecaria	0002	0002	0002	0002	0121	0121
Cédulas Hipotecarias	0003	0003	0003	0003	0122	0122
Préstamos Hipotecarios	0004	0004	0004	0004	0123	0123
Préstamos a Promotor	0005	0005	0005	0005	0124	0124
Préstamos a Empresas	0006	0006	0006	0006	0125	0125
Préstamos Corporativos	0007	0007	0007	0007	0126	0126
Cédulas Territoriales	0008	0008	0008	0008	0127	0127
Bonos de Tesorería	0009	0009	0009	0009	0128	0128
Deuda Subordinada	0010	0010	0010	0010	0129	0129
Cédulas AAPP	0011	0011	0011	0011	0130	0130
Préstamos al Consumo	0012	0012	0012	0012	0131	0131
Préstamos Administración	0013	0013	0013	0013	0132	0132
Arrendamientos	0014	0014	0014	0014	0133	0133
Cuentas a Cobrar	0015	0015	0015	0015	0134	0134
Derechos de Crédito Futuros	0016	0016	0016	0016	0135	0135
Bonos de Titulización	0017	0017	0017	0017	0136	0136
Otros	0018	0018	0018	0018	0137	0137
0019	0019	0019	0019	0019	0138	0138
0020	0020	0020	0020	0020	0139	0139
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>2.070.000,000</b>	<b>36</b>	<b>2.070.000,000</b>	<b>38</b>	<b>2.180.000,000</b>

Cuadro de todo libro

(1) Entendido como importe pendiente si importa principal pendiente reembolsado



OK6342786

CLASE 8.<sup>a</sup>



S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 15, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

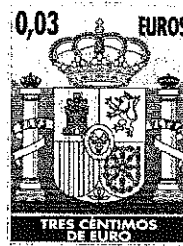
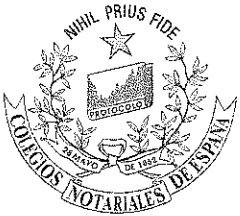
**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	-120.000.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-120.000.000	0212	-120.000.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre de periodo (2)	0204	2.070.000.000	0214	2.070.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0	0215	0,05

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.  
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



OK6342787

CLASE 8.<sup>a</sup>

S.05.1

Denominación del Fondo: **CEBILAS TOA 15, FIA**  
 D Denominación del Complementario: **Titularidad de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**  
 Denominación de la Gestora: **Estados agregados:**  
 Período: **31/12/2010**

**CUADRO C**

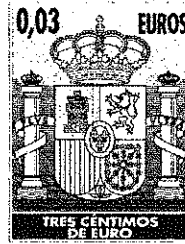
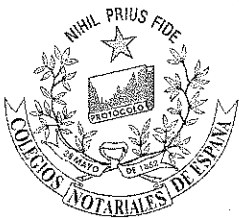
Total Impagos (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principial pendiente no vencido	Deuda Total
	Principial	Intereses ordinarios	Principial	Intereses ordinarios		
Hacia 1 mes	0790	0790	0790	0790	0790	0790
De 1 a 2 meses	0791	0791	0791	0791	0791	0791
De 2 a 3 meses	0792	0792	0792	0792	0792	0792
De 3 a 6 meses	0793	0793	0793	0793	0793	0793
De 6 a 12 meses	0794	0794	0794	0794	0794	0794
De 12 a 18 meses	0795	0795	0795	0795	0795	0795
De 18 meses a 2 años	0796	0796	0796	0796	0796	0796
De 2 a 3 años	0797	0797	0797	0797	0797	0797
Más de 3 años	0798	0798	0798	0798	0798	0798
<b>Total</b>	<b>0799</b>	<b>0799</b>	<b>0799</b>	<b>0799</b>	<b>0799</b>	<b>0799</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos reflejados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses) mens, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Total Impagos con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Puntos, Tasación
	Principial	Intereses ordinarios	Principial	Intereses ordinarios				
Hacia 1 mes	0800	0800	0800	0800	0800	0800	0800	
De 1 a 2 meses	0801	0801	0801	0801	0801	0801	0801	
De 2 a 3 meses	0802	0802	0802	0802	0802	0802	0802	
De 3 a 6 meses	0803	0803	0803	0803	0803	0803	0803	
De 6 a 12 meses	0804	0804	0804	0804	0804	0804	0804	
De 12 a 18 meses	0805	0805	0805	0805	0805	0805	0805	
De 18 meses a 2 años	0806	0806	0806	0806	0806	0806	0806	
De 2 a 3 años	0807	0807	0807	0807	0807	0807	0807	
Más de 3 años	0808	0808	0808	0808	0808	0808	0808	
<b>Total</b>	<b>0809</b>	<b>0809</b>	<b>0809</b>	<b>0809</b>	<b>0809</b>	<b>0809</b>	<b>0809</b>	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos reflejados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses) mens, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de baseción del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pignoras), etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



OK6342788

CLASE 8ª

Denominación del Fondo: D. CEDIAS TDA 12, FTA Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A. Emisión programada: 31/12/2010 Perfil:		5.63.1
---	--	--------

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación cierre anual anterior		Situación cierre anual anterior		20/05/2009	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de recuperación de activos (B)	Tasa de activos buenos (C)	Tasa de fallo de recuperación de activos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo de recuperación de activos (B)	Tasa de activos buenos (C)	Tasa de fallo de recuperación de activos (B)	Tasa de recuperación de activos (D)	Tasa de recuperación de activos (D)
Participaciones Hipotecarias	0,050	0,000	0,022	0,040	0,085	0,012	0,030	0,048	0,048	0,048
Participaciones en el mercado de hipoteca	0,050	0,000	0,022	0,040	0,085	0,012	0,030	0,048	0,048	0,048
Préstamos Hipotecarios	0,053	0,000	0,023	0,041	0,086	0,013	0,031	0,049	0,049	0,049
Cédulas Hipotecarias	0,054	0,000	0,024	0,042	0,087	0,014	0,032	0,050	0,050	0,050
Préstamos a PYMES	0,055	0,000	0,025	0,043	0,088	0,015	0,033	0,051	0,051	0,051
Préstamos a Empresas	0,056	0,000	0,026	0,044	0,089	0,016	0,034	0,052	0,052	0,052
Sistemas Cooperativos	0,057	0,000	0,027	0,045	0,090	0,017	0,035	0,053	0,053	0,053
Entidades de Crédito	0,058	0,000	0,028	0,046	0,091	0,018	0,036	0,054	0,054	0,054
Redes Subordinadas	0,059	0,000	0,029	0,047	0,092	0,019	0,037	0,055	0,055	0,055
Créditos AAPP	0,060	0,000	0,030	0,048	0,093	0,020	0,038	0,056	0,056	0,056
Préstamos al Consumo	0,061	0,000	0,031	0,049	0,094	0,021	0,039	0,057	0,057	0,057
Préstamos Automóvil	0,062	0,000	0,032	0,050	0,095	0,022	0,040	0,058	0,058	0,058
Administración Financiera	0,063	0,000	0,033	0,051	0,096	0,023	0,041	0,059	0,059	0,059
Administración de Fondos	0,064	0,000	0,034	0,052	0,097	0,024	0,042	0,060	0,060	0,060
Operaciones de Crédito	0,065	0,000	0,035	0,053	0,098	0,025	0,043	0,061	0,061	0,061
Bonos de Titularidad	0,066	0,000	0,036	0,054	0,099	0,026	0,044	0,062	0,062	0,062
Clase	0,067	0,000	0,037	0,055	0,100	0,027	0,045	0,063	0,063	0,063

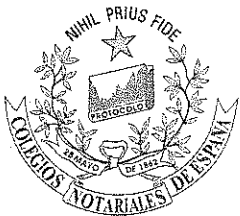
(1) Estos datos se refieren exclusivamente a la cartera de activos clasificados como dudosos y el resultado de mismo es el importe de principal pendiente de reembolso de los activos dudosos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en la norma 1ª "B" y 2ª "B".

(2) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de mismo es el importe de principal pendiente de reembolso de los activos dudosos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en la norma 1ª "B" y 2ª "B".

(3) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de mismo es el importe de principal pendiente de reembolso de los activos dudosos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en la norma 1ª "B" y 2ª "B".

(4) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de mismo es el importe de principal pendiente de reembolso de los activos dudosos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en la norma 1ª "B" y 2ª "B".

(5) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de mismo es el importe de principal pendiente de reembolso de los activos dudosos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en la norma 1ª "B" y 2ª "B".



137-156



OK6342789

CLASE 8.<sup>a</sup>

S.05.1

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 16, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Inversión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Sitios agregados: 3112/2010  
 Estado: 3112/2010

**CUADRO E**

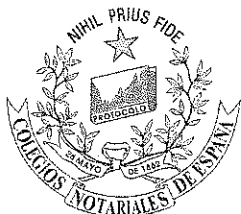
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2010		31/12/2009		28/05/2009	
	Nº de activos vivos	Importe ponderado	Nº de activos vivos	Importe ponderado	Nº de activos vivos	Importe ponderado
Menor a 1 año	300	310	320	320	330	330
Entre 1 y 2 años	300	310	320	320	330	330
Entre 2 y 3 años	300	310	320	320	330	330
Entre 3 y 5 años	300	310	320	320	330	330
Entre 5 y 10 años	300	310	320	320	330	330
Superior a 10 años	300	310	320	320	330	330
<b>Total</b>	<b>1.500</b>	<b>1.550</b>	<b>1.520</b>	<b>1.540</b>	<b>1.590</b>	<b>1.620</b>

Vida residual media ponderada (Años): 2,42

(1) Los intervalos se entenderán excluyendo el inicio del mismo e incluyendo el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad: 1,59 años  
 Antigüedad media ponderada: 0,69 años



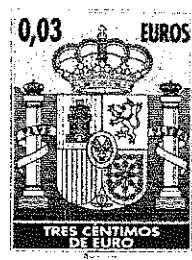
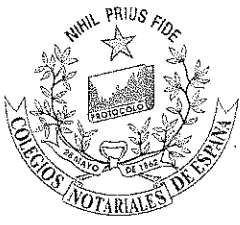
OK6342790

CLASE 8.ª

Denominación del fondo: 0 CEBULAS TDA 16, FTA		Situación cierre anual anterior: 31/12/2009		Escuadro inicial: 28/05/2009												
Denominación de comparación: 0 Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.		Situación cierre anual anterior: 31/12/2009		Escuadro inicial: 28/05/2009												
Fecha de la declaración: 31/12/2010		Situación cierre anual anterior: 31/12/2009		Escuadro inicial: 28/05/2009												
Mecanismo de cotización de la valores emitidos: INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO		Situación cierre anual anterior: 31/12/2009		Escuadro inicial: 28/05/2009												
CUADRO A		Situación actual: 31/12/2010		Situación cierre anual anterior: 31/12/2009												
Serie	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Pendiente	Valor Nominal	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Pendiente	Valor Nominal	Importe Pendiente					
	Bruta		Bruto	Neto	Bruto	Neto	Bruto	Neto	Bruto	Neto						
ES0316828003	Serie A	43.000	43.000	2.070.000,000	47.000	47.000	43.000	43.000	2.070.000,000	30.000	30.000	43.000	43.000	2.070.000,000	30.000	30.000
Total		43.000	43.000	2.070.000,000	47.000	47.000	43.000	43.000	2.070.000,000	30.000	30.000	43.000	43.000	2.070.000,000	30.000	30.000

(1) Importe en letras. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las razones de la estimación.  
(2) La gestión deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.





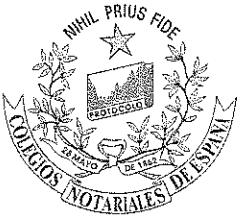
OK6342791

CLASE 8.<sup>a</sup>

DECLARACIÓN DEL DEUDOR  
D. CECILIAS DIA LEITA  
D. Titularidad de acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Tit. Activos, S.A.  
31/12/2010  
CREDICIA S.A. I.E. I.T.A.

Ordenación	Grupos	Indice de	Indice de	Base de	Ingresos	Intereses	Principales	Total
1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	71	71	71	71
72	72	72	72	72	72	72	72	72
73	73	73	73	73	73	73	73	73
74	74	74	74	74	74	74	74	74
75	75	75	75	75	75	75	75	75
76	76	76	76	76	76	76	76	76
77	77	77	77	77	77	77	77	77
78	78	78	78	78	78	78	78	78
79	79	79	79	79	79	79	79	79
80	80	80	80	80	80	80	80	80
81	81	81	81	81	81	81	81	81
82	82	82	82	82	82	82	82	82
83	83	83	83	83	83	83	83	83
84	84	84	84	84	84	84	84	84
85	85	85	85	85	85	85	85	85
86	86	86	86	86	86	86	86	86
87	87	87	87	87	87	87	87	87
88	88	88	88	88	88	88	88	88
89	89	89	89	89	89	89	89	89
90	90	90	90	90	90	90	90	90
91	91	91	91	91	91	91	91	91
92	92	92	92	92	92	92	92	92
93	93	93	93	93	93	93	93	93
94	94	94	94	94	94	94	94	94
95	95	95	95	95	95	95	95	95
96	96	96	96	96	96	96	96	96
97	97	97	97	97	97	97	97	97
98	98	98	98	98	98	98	98	98
99	99	99	99	99	99	99	99	99
100	100	100	100	100	100	100	100	100

(1) La prima debida cumplirá la función de la prima de la póliza de seguro de vida. (2) La prima de la póliza de seguro de vida es la suma de las primas de la póliza de seguro de vida y de la póliza de seguro de vida. (3) La prima de la póliza de seguro de vida es la suma de las primas de la póliza de seguro de vida y de la póliza de seguro de vida. (4) La prima de la póliza de seguro de vida es la suma de las primas de la póliza de seguro de vida y de la póliza de seguro de vida. (5) La prima de la póliza de seguro de vida es la suma de las primas de la póliza de seguro de vida y de la póliza de seguro de vida. (6) La prima de la póliza de seguro de vida es la suma de las primas de la póliza de seguro de vida y de la póliza de seguro de vida. (7) La prima de la póliza de seguro de vida es la suma de las primas de la póliza de seguro de vida y de la póliza de seguro de vida.



143-156



OK6342792

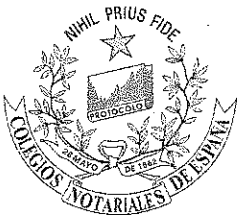
CLASE 8.<sup>a</sup>



Concepto		Situación Actual		Situación a 31/12/2002	
Descripción		Amortización de adquis.		Amortización de integral	
Fecha	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período
Serie A	0	0	0	0	0
01/01/2000	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
01/01/2001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01/01/2002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>	<b>100.000,00</b>

(1) La presente obra constituye la descripción de la serie (IBS) y su amortización. Cuando las hojas emitidas no tengan IBIS, se deberá indicar en la columna la descripción.  
 (2) Esta obra como fecha fiscal líquida que de acuerdo con la documentación contable depositada en el Fondo, muestra que no se ha producido previamente una obra de liquidación pendiente.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

R03237950



OK6342793

CLASE 8.ª

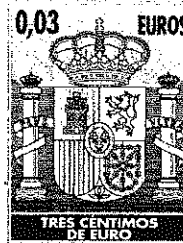
5 05 2	Denominación del fondo: CEDULAS TDA 15, FTA
Denominación del compartimento: 0	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora: Estatos agregados:	31/12/2010 CEDULAS TDA 15, FTA
Período de la declaración: Menciones de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Fecha último corte de calificación	Agencia de calificación credicia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación inicial
Serie ESG16C2003	31/12/2010	SYP	AAA	AAA	AAA
Serie A 2806/2009	31/12/2010	SYP	AAA	AAA	AAA
					3370

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá suministrar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -ADY, para Money"; SYP, para Standard & Poor, FCH para Fitch -  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repartirá el SIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



OK6342794

CLASE 8.ª

S.05.3
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 15, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: CEDULAS TDA 15, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

Situación actual	Situación cierre anual anterior
31/12/2010	31/12/2009
0170	0170
0220	0220
0040	0
0050	0440
0070	0350
0080	0370
0090	0380
0110	92.002.000
0120	1110
0150	1120
0160	1150
0170	1160
0180	1170
0190	1180

Denominación	NIF
N/A	T21D
N/A	T220
N/A	T230
N/A	T240
A-460002035	BANCO DE VALENCIA
N/A	T250
N/A	T270

**INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS**  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

- Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados
- Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes
- Exceso de spread (%) (1)
- Pemutua financiera de intereses (S/N)
- Pemutua financiera de tipos de cambio (S/N)
- Otras pemutuas financieras (S/N)
- Importe disponible de las líneas de liquidez (2)
- Subordinación de series (S/N)
- Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
- Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
- Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
- Importe máximo de riesgo cubierto por derivativos de crédito u otras garantías financieras adquiridas
- Otros

**Información sobre contrapartes de mejores crediticias**  
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes  
Premiadas financieras de tipos de interés  
Premiadas financieras de tipos de cambio  
Otras pemutuas financieras  
Contraparte de la línea de liquidez  
Entidad Avalista  
Contraparte del derivado de crédito

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalización ha sido la adquisición de los activos.  
(2) Se incluye el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.  
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desazona el título de esos títulos no se cumplimentará.



OK6342795

CLASE 8.<sup>a</sup>

50634

Denominación del Fondo: **SEBILASTON IS, PTA**  
 Naturaleza: **Seguros**  
 Descripción del comportamiento: **Operación de inversión**  
 Descripción de la política: **Tasación en rubro, Sociedad Open de Fondo de Titularidad, S.A.**  
 Estado registrado: **MADRID**

**CONSTITUCIÓN ESPECÍFICA DE LAS LEONAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
 (Las cifras redondea o aproxima de consonancia en miles de euros)

Importe liquidado acumulado

Concepto (1)	Miles importe	Rifa (2)		Fecha de Pago	Ref. Folios
		Situación actual	Período anterior		
1. Ingresos por emisiones con antigüedad superior a 1 año	0,00	0,00	0,00	11/24	
2. Años por otros pagos	0,00	0,00	0,00	11/24	
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	0,00	0,00	0,00	11/24	
3. Activos Faltos por impagos con antigüedad igual o superior a 1 año	0,00	0,00	0,00	11/24	
4. Activos Faltos por otras razones que hoy no se han liquidado	0,00	0,00	0,00	11/24	
5. Activos Faltos por otras razones que hoy no se han liquidado	0,00	0,00	0,00	11/24	
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	0,00	0,00	0,00	11/24	

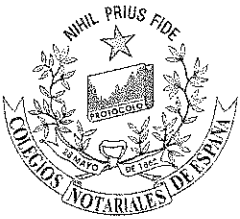
(1) En caso de existir liquidaciones adelantadas a las recogidas en la presente tabla (formas contractuales, factos subsecuents, etc.), el importe de las mismas se indicará en la tabla de Otros pagos relevantes, indicando el nombre del rifa.  
 (2) Los datos se corresponden al importe total de activos faltos o impagos en el período de facturación indicado en la tabla de Otros pagos relevantes, indicando el nombre del rifa.

Rifa (2)		Rifa (2)	
Situación actual	Última Fecha de Pago	Situación actual	Última Fecha de Pago
0,03	11/24	0,03	11/24

TROQUELES (3)	Límite	X Actual		Referencia Folios
		Última Fecha de Pago	Período anterior	
Anulaciones sucesivas a series (4)	0,00	0,00	0,00	11/24
Disminución por amortización (informes, series (5))	0,00	0,00	0,00	11/24
No redención del Fondo de Reserva (6)	0,00	0,00	0,00	11/24
OTROS TROQUELES (7)				

(3) En caso de existir troqueles adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicará su número o código en la tabla de Otros pagos relevantes, indicando el nombre del rifa.  
 (4) Se refiere a las series que se han cancelado por no haberse alcanzado el número de suscripciones necesario para su emisión, o por haberse alcanzado el número de suscripciones máximo establecido.  
 (5) Se refiere al importe de los troqueles que se han cancelado por no haberse alcanzado el número de suscripciones necesario para su emisión, o por haberse alcanzado el número de suscripciones máximo establecido.  
 (6) Se refiere a las series que se han cancelado por no haberse alcanzado el número de suscripciones necesario para su emisión, o por haberse alcanzado el número de suscripciones máximo establecido.  
 (7) Se refiere a los troqueles que se han cancelado por no haberse alcanzado el número de suscripciones necesario para su emisión, o por haberse alcanzado el número de suscripciones máximo establecido.

R03237953



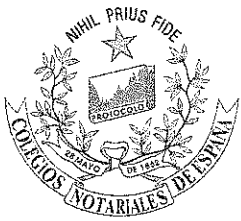
151-156



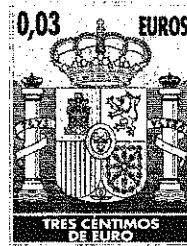
OK6342796

CLASE 8.<sup>a</sup>

S. 03	Denominación del Fondo: <b>SEBULAS TON 16 PTA</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</b> Estados agregados: <b>31/12/2010</b> Período: <b>31/12/2010</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
<b>INFORME AUDITOR</b>	
Campo de Texto:	



153-156



OK6342797

CLASE 8.ª

FORMULACIÓN

R03237955

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Tófilo Jiménez Fuentes  
Presidente

---

Banco CAM, S.A.U.  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco Castilla La Mancha, S.A.  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D. Raquel Martínez Cabanero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. Rafael Garcés Beramendi

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 15, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 78 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OK6342721 al OK6342798, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo